

- Leyva, Beltran, v. de Mondragón en 1530 y Beltrán (Alcalde de Mo-  
ya), vecino de Mondragón en 1566.
- Leyvar, Balanzategui, Miguel, h. Vergara, 1641.
- Leyzú, Juan Bautista, Martín, Miguel y Juanes, h. Elduayen, 1654.
- Leyzagá, Francisco, h. Eibar. A. P.
- Leizaur, D. Francisco Ignacio, h. Hernani, 1739.—Juan Bautista, h.  
Deva 1690.
- Liaiz, Juan Perez, v. de Mondragón en 1566.
- Lianiz, Martín Perez, v. de Mondragón en 1461, Andrés y Martín en  
1530 y Andrés en 1541.
- Liarzu, Juan, v. de Villarreal de Urrechu en su fundación, año 1383.  
(Véase Leyarzu).
- Liaza, Cristóbal, v. de Mondragón en 1566.
- Liazazora, Juanes, h. Tolosa, 1589.
- Liazibar, Pero Ruiz, v. de Oñate en 1461.
- Liceaga, Andrés, Juan y Martín, hermanos, h. Tolosa, 1682.—Juan  
y Miguel, hermanos, h. Alegría y Amezqueta, 1666.—Juan An-  
tonio y otros, h. Amezqueta, 1773.
- Liger, Pedro Martínez, vecino de Segura en 1374 y 1393.—Matías  
Fernandez, h. Eibar, 1631.
- Liger de Gamboa, Juan, v. de Oñate en 1595. Casado con Francisca  
de Larrea, tuvo por hijo á Juan. Este, con María de Zelaya é Ira-  
zabal, á D. Miguel Liger de Gamboa, que nació en 1627 y casó en  
1651 con María Miguel de Garín y Galarza. De estos nació don  
Andrés Liger de Gamboa, que casó en 1682 con doña Magdalena  
de Villar y tuvo á doña Ana María Liger de Gamboa, mujer legí-  
tima de Juan Bautista de Madinagoitia, naturales y vecinos todos  
de Oñate.
- Ligei de Gamboa, Ventura, h. Oñate, 1777.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)

## INVERNAL

---

La nieve apareció; blanco sudario  
Envuelve la alta sierra:  
Del cerro, por las faldas lentamente  
Desciende fría niebla,  
Tendiendo su impalpable y triste velo  
Por valles y florestas,  
Do exhalaba la rosa sus perfumes,  
Do el pastor entonaba sus endechas.  
Resuenan quejumbrosas  
Las últimas cadencias  
Del pájaro que en busca de un abrigo  
Abandona las selvas;  
Sus muros salta el río;  
Desbórdase el arroyo en la pradera  
Y los feraces campos inundando  
Destrozan las cosechas  
Trayendo en su cortejo  
Tristeza al alma, y al hogar miseria.  
Aulla el lobo famélico  
Y en busca de sustento, á muchas puertas  
Llama, el diente afilado  
Traidor el paso, y la mirada fiera.  
Y el que pomposamente  
Monarca de la tierra  
Creyóse, busca en vano  
Un mísero haz de leña  
Que sus helados miembros

Con su tibio calor desentumezca.  
Y así los tristes días  
Y así las noches ruedan  
Sin que un rayo de luz brille en el Cielo  
Ni una flor embalsame la pradera.  
Parece que Natura  
Agobiada de penas  
Aguarda resignada, agonizante,  
Los pasos de la muerte, que se acerca.  
¡La muerte!—no,—que entre la fría nieve  
Y entre la niebla densa,  
Cual simiente de bellas esperanzas  
Palpita Primavera.  
Y otra vez á su aliento embalsamado  
Volverán á las selvas  
Los pájaros cantores; de los valles  
Se esfumará la niebla:  
El nido co'gará de la enramada:  
Entonará el pastor dulces endechas:  
Y el cristalino arroyo  
Murmurará riente en la floresta.  
Y á coro con el trino de los pájaros  
Y el canto de las selvas  
Himno de gloria, brotará armonioso  
Del seno fecundante de la Tierra.

H. GAINZA Y MONTOYA,  
Cabo del regimiento de Sicilia.

---

## LA PESCA DE BALLENAS

Una de las operaciones de mar más arriesgadas es, indudablemente, la pesca de la ballena, tanto por las dificultades inherentes á esta clase de expediciones, cuanto porque no siempre pueden reunirse los variados y costos s elementos indispensables para asegurar el éxito, pues el personal de arponeros y timoneles, como el material flotante empleado, requieren la mayor atención y cuidado, por lo que ha venido decayendo desde hace mucho tiempo esta industria esencialmente marítima.

Se ha dicho también que cada día es más improductiva la pesca de la ballena, por la sencilla razón de que este gran cetáceo va escaseando en tales términos que muy pronto, si no cesan las persecuciones de que es objeto, concluirá por desaparecer. Todas estas son razones más ó menos especiosas para justificar el desuso en que van cayendo las expediciones para la pesca y captura de la ballena.

Sea como quiera, el hecho es que en Francia y en otros países han desaparecido las primas que se concedían para este género de pesca, y que desde hace algunos años los servicios relativos á esta importante rama de las industrias de mar están casi abandonados y hasta los viejos pescadores y marinos de ballenas abandonan sus arriesgadas explotaciones que tanta fama y beneficios proporcionaron en otro tiempo.

A pesar de todo esto, es indudable que se ha exagerado mucho y se ha fantaseado extraordinariamente respecto á la desaparición de la ballena, sin que nadie se haya tomado el trabajo de comprobar si tales asertos son ó no exactos.

Para hablar de esto con conocimiento de causa, sería preciso saber el número de ballenas que han sido capturadas durante un año y hacer un estudio especial de las flotas balleneras; pero sin engolfarnos en

tales investigaciones, creemos de oportunidad exponer algunos datos, que nos parecen concluyentes, respecto al particular, relativos á las pescas de Noruega.

Sabido es que en este país las pescas marítimas juegan un papel importante, como lo demuestra el que, durante el año 1898, la caza (porque realmente se puede emplear esta palabra, dados los procedimientos que se han puesto en uso) de la ballena ha ocupado 53 barcos, de los cuales, solamente cinco eran de vapor, midiendo en junto más de 5.000 toneladas, con 820 hombres de tripulación, de ellos 101 arponeros.

Esta flotilla, que depende principalmente de los puertos de Toensberg y de Sandefjord, ha matado 1.716 ballenas, y no se puede negar que esta cifra es bastante significativa.

El valor de estas ballenas se puede estimar en 560.000 coronas, y el producto del aceite obtenido en 15.500 toneles. Contra la ballena de Laponia se armaron 25 vapores con 504 tripulantes y 25 arponeiros, y el resultado fué la captura de 1.223 cetáceos, que han dado cerca de 38.000 toneles de aceite.

A Islandia enviaron los noruegos 21 vapores con 473 tripulantes, que han matado 796 ballenas, habiéndose obtenido 50.450 toneles de aceite purificado ó limpio; y finalmente en las islas Föerce solamente tres vapores, con 43 tripulantes, han conseguido capturar y descuartizar para su explotación 118 ballenas, que les han producido cerca de 5.000 toneles de aceite.

Si se totalizan estas cifras se verá cuánta exageración hay en decir que la pesca de la ballena es improductiva, y no se comprende cómo ha podido decaer esta industria que tan excelentes beneficios produce.

---



# AITZA ETA IIA

---

Aitza ula zen mintzo  
bein iiari:  
«Ai! zein aizen ez deusa  
ene aldean i:  
bea zak to, zein naukan  
andiagoi ni:  
arren bi ain tchar baiaiz  
i aut urrikarri».

Iardetsi zioen  
aitzari iiak:  
«Jainkoak egin gaitu  
zu eta ni biak,  
ari berdinak zaizko  
andi'ta fikiak:  
iguzki beraz gaitu  
argitzen guziak.

—«Ez diagu berdinik  
deusik ik eta nik:  
i den mendren aizeak  
agoka etzanik:  
ni ordean niagok  
burua gorarik;  
Ez diat ik bezala  
Jainko acholarik».

Ola mintzo zelarik  
iiari aitza,  
orra nun alchatzen den  
kalerna bat gaitza.  
Edoi itsusi batzu  
airean dabiltza,  
laster dute zerua  
ezartzen beltz belza.

Aitz ura edoieri  
urbilago baitzen,  
iurtzuria za'o  
gainerat erortzen.  
Aize zirimolak du  
biurriki jotzen,  
bai eta erroz gora  
krisk krask aurdikitzen.

Ii gaichoa zagon  
antche ukurtua,  
gero ikusi nuen  
berritz chutitua,  
bere mendretasunaz  
beraz salbatua....  
orra, jende cheea,  
zure etsemplua.

ZALDUBY.

1901-ean Agorrilaren 20-ean.

---



## EUSKARISMO-REGIONALISMO

---

El distinguido escritor bascongado D. Alfredo de Laffitte publicaba días atrás en las páginas de la EUSKAL-ERRIA un artículo titulado *Bascongadismo*, palabra que parece emular la de Catalanismo, puesta en boga por los regionalistas ó nacionalistas catalanes.

Todos sabemos que hay también nacionalistas ó regionalistas bascongados. Pero en este país, las aspiraciones, las ideas y los sentimientos patrióticos se resumen ó se encontraban al menos antes resumidos todos en la palabra *Fuerismo*. De emplearse otra, nosotros preferiríamos la de *Euskarismo*, ya que sea preciso castellanizar el vocablo para hacerlo vulgar y corriente.

Euskarismo, Bizeainismo, Bascongadismo, vendrían á significar amor á la tierra, á las instituciones, á las costumbres, á la lengua bascongadas. Pero creemos que la primera es más universal con relación al pensamiento expresado.

Jamás ha sido un crimen en los pueblos (si no es á juicio

de los déspotas conquistadores) rendir culto á su historia, á su tradición, á sus leyes, usos y costumbres. Resistirse á abandonarlos, sacrificarse por defenderlos y ansiar el recuperarlos.

La historia de la humanidad lo demuestra. Y la historia de la humanidad es la de todas las naciones, como la historia de una nación es la de todas las regiones que la componen. Mas ante la unidad superior no deben ni pueden desaparecer las unidades inferiores. En el orden lógico, en el orden histórico, en el orden natural, antes desaparecería la unidad superior, que las ínfimas. Porque estas tienen una existencia propia, elemental, y aquellas una vida prestada, compleja.

Al desaparecer los grandes imperios, las vastas monarquías fundadas por espíritus conquistadores, no desaparecieron ni sucumbieron los pueblos, las razas, los hombres que los constitúan. Destruída la unidad del todo, vivieron y perduraron las partes irreductibles de ese todo, conservando sustantividad bastante para existir por sí, con independencia de lo accidental, circunstancias y transitorio que formára aquella unidad forzada, artificial y puramente histórica.

Podrá ser un *desideratum* de utopistas y filósofos la unidad universal humana como lo fué de algunos políticos y guerreros la monarquía universal: y de algunos filántropos la paz universal y perpétua.

Nada de esto se realiza sin embargo. Los pueblos y las naciones continúan separados por aisladoras fronteras, los Estados persisten en armarse y en convertir sus ciudadanos en soldados como en los tiempos más belicosos de la historia; dentro de las naciones, los partidos se combaten luchando por diversos y encontrados ideales, ó por la instauración de prácticas y leyes diferentes de las establecidas. Y la verdadera paz y fraternidad apenas traspasan los estrechos límites del hogar y de la familia.

Tal es la realidad, por triste que ella sea. Y en tal situación, los pueblos como los individuos, inquietos, perturbados, ansiosos de encontrar soluciones al problema social que en múltiples formas á cada paso se les presenta, vuelven el pensamiento y la mirada sobre sí, exclamando: «sólo puedo esperar la salvación de mí mismo», es decir: *sálvese el que pueda*.

De ahí el regionalismo en las naciones débiles, mal gobernadas y empobrecidas.

De ahí el socialismo en los pueblos más ricos, industriales y avanzados.

De ahí el anarquismo en los países sometidos al régimen de la fuerza.

Porque aunque estos elementos coexisten en determinada nación, como acontece en España, menester es observar dónde tuvo cada uno su origen y nacimiento y la raíz de su existencia.

Luchan los socialistas por alcanzar leyes é instituciones redentoras de una clase social, víctima según ellos de la suprema injusticia con que hasta hoy se rigieron las sociedades humanas.

Atacan los anarquistas ciegamente, brutalmente, mecánicamente las cosas y las personas, sin otra filosofía, sin otro pensamiento, que el de la destrucción material de todo aquello que personifica ó representa autoridad, gobierno, poder, porque en la existencia de esas entidades ven la causa principal, el principio y fin de todas las desgracias que los pueblos experimentan.

Y álzanse los regionalistas contra un poder al que consideran, por exagerado y absorbente, autor del malestar que en las provincias ó regiones se padece; recordando acaso, que muchas prácticas, leyes é instituciones que fueron en ellas fuente de riqueza y prosperidad se vieron destruidas bajo la acción de ese poder, sin ser reemplazadas con nada que satisficiera las necesidades á que aquellas leyes é instituciones atendían.

Tal vez ha sonado la hora de las grandes reivindicaciones.

Entre estas, no será seguramente el Euskarismo la menos natural, la menos consecuente, la menos lógica.

Nuestro fuerismo no es de hoy: cuenta ya varios siglos. Y sería pueril creer que porque una mayoría en Cortes decretó que no existían los fueros bascongados, estos desaparecieron por completo sin dejar huella de su existencia.

Solo pudiera contribuir á borrar su recuerdo el constante ejercicio de un Poder tan justo, tan benéfico, tan previsor,

tan equitativo, tan acertado, tan perfecto, que nada dejase desear á un pueblo en punto á gobierno, administración y economía.

Precisamente sucede lo contrario. Y como así sucede, así se suscitan protestas, clamores, manifestaciones, encaminadas á salir de semejante estado, aun á costa de la integridad del Estado. En medio de tal confusión ha sonado la palabra *separatismo*. ¿Quién la pronunció primero? Lo ignoramos. Pero jamás debiera haberse pronunciado esa palabra peligrosa. Una palabra puede causar á veces una revolución, una catástrofe. Aún siendo esa palabra falsa ó infundada.

La voz de ¡fuego! en un recinto cerrado y repleto de gentes ¿cuántas desgracias no ha producido en ocasiones?...

Conviene no asustarse ni declamar en vano contra el regionalismo, fenómeno social é histórico natural, espontáneo, en cuanto nace de causas bastante conocidas, modificadas las cuales, el efecto se modificará también. Obstinar en anatematizarlo sin pensar en la extirpación de sus causas, es perder el tiempo.

Sobre los discursos de los retóricos, sobre las declamaciones de los políticos, sobre las lucubraciones de los sabios y aún sobre la fuerza de los ejércitos, están las fuerzas incontrastables del espíritu de la naturaleza y de la historia, que se imponen, que se cumplen, fatalmente, brutalmente, irremisiblemente.

España debe saberlo. España sabe á dónde llegó la extensión de sus límites, y hasta dónde se ha reducido. Sabe el cómo y porqué.

Si en España hay estadistas, salven á la patria y al Estado.

Mas si ellos no saben hacerlo, mediante grandes soluciones, no se admiren de que otros sin ser estadistas ni políticos traten de salvarse mediante soluciones pequeñas.

Porque en la lucha por la existencia todas las soluciones son buenas menos la de morir.

EDUARDO DE VELASCO.

---

# KRESALA<sup>(1)</sup>

---

OARKERA BATZUK ITZAURREA LEGEZ

---

Bizkaiko euskeran da itšasaldeko ekandu edo oiturak gogoan ditu-dala, ipuintsu bat esaten edo lan urri eskeltsu bat egiten asten naz, irakurlea; ta zu, goierritarra bazara, tšori errian edo lurbarruan jaio ta bizi zareana, ezteustazu ezer ulertuko, ta bear bada nire euskerea ez-tala euskerea esaten jardungo dozu.

Baña ori ezta egia izango. Goierrian esaten eztuezan itz asko daukez beterrikoak, eta itšasondoan ostera zuek egunero aoan daukazuezan itz eder asko, garbi garbiak eta guztiok ondo gorde bear gendukezanak, aspaldietan aoturik dagoz.

Batzuk eta besteak gogoratu ta ikasi bear ditugu, ta ez urruindu ta bastererra bota, geureak eztiralata beste barik. Itšasondoko errieta esaten diran itzak bakarrik baleukaz euskereak, euskerea ondo arlotea legoke; goierrikoen aoan entzuten diranak bakarrik baleukaz, elitzateke oso aberatza izango. Euskerea aberatza da, baña bere aberastasunak toki batean eziturik eztagoz, Euskalerri guztian zabaldurik daukaz: batzuk baso zugaztitsuen barruan, beste batzuk mendien egaletan, beste batzuk Kantauriko itšasoaren ertzean; Bizkaian legez Gipuzkoan, Gipuzkoan legez Naparroan, Naparroan legez Franzia anaien artean. Alderdi guztietan sartu jako euskeriari gorriñea; alderdi guztietan dagoz oraiñdiño euskerearen sustrai onak eta landara mardulak bere bai. Gorriñea kendu ta sustrai onetik datozen landarak lur batetik bestera

---

(1) Kresala esaten deutsagu Bizkaian ur gaziari.

aldatu; ori da guk egin bear doguna. Eztogu erderazko itzik aotan erabilli bear, esan gura doguna euskerazko itzakaz esan daikegunean.

¿Barriak dirala nik dakardazan itzak esango deustazu, irakurlea? Ez naz barri zalea, ta itz barri asko eztot esango: jatorri oneko itz zarrak izango dira geienak, zuk lenago entzun ezarren; bada Euskal-erriko itz guztiak dakizan euskaldunik eztago, nire ustez, Gastelerriko danak dakizan gastelarrik eztagoan antzera. ¿Baña zer, barriak izanda bere? ¿Ezkabiltz egunero Gastelako izkuntzan itz barriak ikasten? Da ¿zegaitik ikasi bear eztira geureak? ¿Ainbeste euskaldun zintzori ez-teutsegu geuk buruetan sartu zer esan gura daben *excelentea, admirablea, infinitamente poderosa, sabioa, principioa, siña* ta beste olango erderakada ta mordollokeri askok? ¿Eta euskerea erakustearren erderea baserritarren buruan sartzeko aña lan eztogu egingo? Ona dago beraz gure erri zaletasuna.

Nik geure euskera maite-maitea dan baño bere geiagoan bigun da irakurgarria egin gura neuke, ta orregaitik kendu gure neuskioz Bizkaikoari beren lastasun, koska ta aoa zabalik egoteak, *aa bi edo ee bi alkarregaz datozenan gertetan* dan legez. Bizkaiko erri batzuk, iñok erakutzi barik eta guztiz ederto dakie esakera batzuen lastasuna gozatutenean: nunbaiten, *aa bi edo ee bi alkarregaz etorriaren, beti bat bakarra esaten dabe;* Durangoarrak uste dot dirala *dabee esateko dabie ta ezteutseez-en ordez ezteutziez* esan oi daroenak. Ondarroatarrak *oneek* esan bearrean *oneik* diñoe beti, ta olan beste itz asko beste erri batzuetan.

Olango errietatik artuko ditut itz gogorrak bigunduteko egokizko era batzuk, norbaiteri t̄sarto irudituko ete jakon bildurrez bada bere. Badakit, izkerako gauzetan, erribateko legeak eztirala danentzat ipiñi bear; baña bigungarriak diran ezkerro ta esakera batzuk bigundutea ondo datorkigunean, ontzat artu bear ditugula deitzot; bada, nire iritsiz, gure liburut̄oak inok irakurriko baditu, zerbait geiago orrasturik eta aldan guztia leunduta argitaratu bearko dira. Eztakit ondo egingo dotan edo ez: iñok erakusten badeust lanbide gaistoa darabiltala, itsiko dot laster neure arloa. Ez neuskio neure usteari eutsi nai, neurea dala ta beste barik.

Eta jakin daiela irakurle guztiak: Bizkaiko euskerearen lastasunak aitatutean eztot esan gura Gipuzkoakoa edo beste lurralteko batekoa bardiñagoa, samurragoa edo akatz gichiagokoa bada edo ezpada. Gaur, bizkaitarrez lant̄o au egitean, Bizkaiko akatzak idoro ditut; biar, gi-

puzkoatarrez zerbait egiten badot, badakit Gipuzkoako izkuntzearen utsuneak billatuko ditudana. Euskerea, aberatza dan legez da ederra ta egokia ta obetoago edo tšartoago, guztiz antziñetatik dabill gizonen aoetan; baña liburuen orrietañ oraindaño atzo goizekoa da ta izkiratzallien lumeak ikutu, palagu ta leunketa gitši egin dautsa gaur artean. Eskabiltz bada asieratik urriñ da ezta mirarituteko gauzea edozeñek eta Euskalerriko lurralde guztietan leundai bearreko esakera bat edo beste idorotea. Urrea urre da beti, baña alan da guztiz bere leundai bearrak izaten ditu ureak berak.

Egin daigun lan aspertu barik. Iñorenagaz aberasturiko izkuntz asko dakusguz arro ta lerden, alderdi guztietan euren buru apainduak erakusten; atera daiguzan guk bere geure etše barruko aberastasunak, apaindu daigun aldogun añañ euskerea ta erakutzi daiegun erbesteko arerio ta erritar erbestetuai eztala illteko zorian bizi ta eztala gañera eurak uste daben legez illgarria. Nik eztauak asti andirik eta lanbide onetarako bear litzatekean argi ta indarrik bere ez, báña danon artean asko egin daikegu. *Kresala* da nik euskerearen alde gaur dakartan ondar aletšoa.

Oraindiño oar batzuk egin bearrean nago. Igaroriko urtietan, iru, lau edo bost eratara izkiratu dogu euskaldunak. Askori entzun deutsat, eta milla aldiz bai, oso neketsua dala guk egiten ditugun gauzak irakurtea, errezagó ipiñi bearrean, dana ipiñi dogula geroago ta gatšago, ta ortik datorrela euskerazko libururik iñok ez ikusi gura izatea.

Autortuten dot, begian aurrean daukagun egia data, danok erabatean izkiratutea askozaz dala garbi, obe ta errezagoa, ta orren bearrean gagozala; baña nik badakit irakurleak eurak daukezelat erru andiak (parkatu, baña olango egia edozeñi esan bear jako) irakurlerik geienak erbesteko izkira legeai lotuegiak dagozala, euren nagitasunak eta ezer ikasteko gogorik esak ekarrri eutsezala illuntasunik, nasterrik eta okerrik andienak; bada euskeraz oitu izan diran izkirakin-de edo izkira lege guztiak ordu erdi baten ikasi leikez edozeñek, gura izan ezkero. Laster eukiko dogu danontzat lege bat, aldanik errezena, garbiena ta onena, ta orduan ikusiko da irakurlien esan ori euren alperreria estalduteko akiakula bat zan edo ez. Bitartean EUSKAL-ERRIA-k antziñatik darabilen izkirakindea aukeratu dot *Kresala* rentzat Euskal-Errian agertu bear daben ezkero.

Euskaldun guztiak euskerazko gauzen irakurzaleak egin gura nituke, ta gauza astunak añañ gogoz irakurten eztiralako, zerbait errezagó

ta gogotsuago irakurri daien artu dot ipuin bat egiteko lanbide ta asmoa.

Ara emen nire *Kresala*. Ikusi egizue gura dozuenok. Bertan agertuko diran gizon da emakumeak eztira neure irudimenak asmau dituanak: oso itsua ezpanago ta amesetan ezpanabill, bizi-biziak dira, Arranondoko sardiñak legez; neuk ikusi ditut Arranondon eta edonok edozeñ itxaserritan ikusi daizez. Euren alkaren arteko jarduna bere guztiz da egiazkoa, gatzgaran andiak kenduko deutsadaz baña. Nai ta naiezkoa da, zerren Tramanak eta Brišek oituten daben izketea bapere gozatu barik ipiñi ezkerro, irudi obeak egingo nituke bear bada, baña gaziegiak, eta gauza gaziegiak eztagoz beñbere ondo.

Beste gauza bat. Danok dakigu iru eratako' izketea egiten deutsagula euskaldunok alkarrí: *i-gaz* esaten dana lenengoa, *zu-gaz* esaten dana bigarrena ta irugarrena *berori-gazkoa*. Lenengoaren zalea naz, zarrena dalako, ta opa dot bere bizitza luzea; baña antziña iltzan Arranondon da orregaitik ezta emen agertuko iketa zar ori.

DOMINGO AGIRRE-KOAK.

(*Aurrandetuko da*)

---

## MÚSICA EUSKARA

---

El tamborilero de esta ciudad don Eusebio Basurco ha remitido al Ayuntamiento el cuaderno número 13 de música bascongada, compuesta para silbos y silbote, qae comprende las siguientes composiciones:

Dos zortzikos de 5 por 8, dos zortzikos de 2 por 4, dos valses, dos contradanzas y un pasa-calle.

Hasta la fecha lleva presentadas al Ayuntamiento dicho músico juglar 134 composiciones entre arreglos y originales.

---

## L I N G Ú Í S T I C A

---

---

Unamuno, que pedía la desaparición del bascuence, resulta que ahora no está conforme con el castellano.

Pretende su reforma como lo manifiesta en el prólogo que acaba de escribir al libro titulado *Paisajes parisienses*, de Manuel Ugarte.

A propósito del lenguaje que emplea este novelista en su obra, el señor Unamuno se muestra partidario decidido de la reforma del castellano, que necesita, según él, para europeizarse á la moderna, más ligereza y más precisión á la vez; algo de desarticulación, puesto que hoy tiende á la anquilosis, hacerle más desgranado, de una sintaxis menos evolutiva, de una notación más rápida.

Sin defender los galicismos que se encuentran en *Paisajes parisienses*, indica la influencia beneficiosa que para la europeización del castellano tiene la lectura de autores franceses, contribuyendo á ello aún los que menos se lo creen.

No hemos de aquilatar por nuestra parte los méritos filológicos que el docto rector de la Universidad de Salamanca tiene adquiridos en el palenque del saber humano, pero así como encontramos absurda su teoría de que debemos matar el bascuence, cuando hoy le hablan muchísimas más personas, por el aumento de población, que cuando aquí no era conocido el castellano, nos extraña la volubilidad de sus opiniones en la materia.

El bascuence supone que estorba, el castellano no le satisface, casi preconiza la necesidad de que hablemos francés en España para europeizarnos, y á este paso como no invente Unamuno una lengua especial á su gusto, parécenos que de entre las existentes ninguna ha de contentarle.

Pí y Margall, que es el muerto á quien estos días hace hablar la prensa, dice en *Las Nacionalidades*:

«Grandes ó chicos quieren todos conservar su regionalismo, su idioma, sus costumbres, sus leyes».

Y salvando otro género de consideraciones, en esto hemos de estar conformes con el ilustre repúblico.

ALFREDO DE LAFFITTE.

---

## Noticias bibliográficas y literarias

---

### GUÍA DE VITORIA

El distinguido publicista y asiduo colaborador nuestro don José Colá y Goiti, uno de los pocos que consagran todos sus amores y actividades á enriquecer con sus producciones la literatura de la patria chica, acaba de dar á la luz una nueva obra intitulada «Guía de Vitoria» cuya reconocida utilidad para el comercio y la industria vitoriana, así como para todo el que desee conocer á fondo la ciudad en que vió la luz primera, no hemos nosotros de encomiar, porque salta á la vista.

La obra del señor Colá y Goiti viene á llenar un vacío, que se dejaba sentir, en la ciudad hermana, desde que se agotaron las tres ediciones de la «Ciudad de Vitoria», libro del mismo autor, por ser una obra indispensable en toda población de alguna importancia, que sirve de fidelísimo «cicerone» al viajero, y presta un gran servicio al curioso, por los informes interesantes que en la «Guía» se hallan referentes á la industria, al comercio, á las profesiones, á las asociaciones todas, civiles, militares y religiosas que en Vitoria se hallan establecidas.

La «Guía de Vitoria», editada á todo lujo en los acreditados talleres de los señores de Iturbe, conteniendo copioso texto artístico, intercalado con más de treinta hermosos fotograbados, un minucioso nomenclátor oficial de círculos y sociedades y gran número de anuncios, se ha puesto ya á la venta.

También hemos sabido que el señor Colá y Goiti, que ha dado á la estampa en el corto espacio de cuatro meses «La Virgen Blanca», dos ediciones del «Cristo del Abechuco» y la «Guía de Vitoria», prepara una monografía de Nuestra Señora de la Encina, que irá precedida de un prólogo de nuestro querido compañero don Ramón Ortíz de Zárate.

Al felicitar al señor Colá y Goiti por su nueva producción «Guía de Vitoria» la que eficazmente recomendamos á nuestros lectores, solamente le deseamos que alcance la nueva obra el número de ediciones que han merecido casi todas las obras que han brotado de su fecunda pluma.

## GURE AMA PEKATU BAGARIK SORTUARI

---

Loretan lora miragarrien Ama goisean  
 Zara egunak oi dabenean bota loa,  
 Dirudizula intza edaten dagozanean  
 Argi ta garbi zu zareala lenengoa.

Izar danetan bere nagusi goi urdiñean  
 Zara jaubetu oi jakunean gau arroa,  
 Da esatea, Erregiña bat euren artean,  
 Zarealako Eguzkiaren antzekoa.

Zara egiñ bat egin danetan paregabea,  
 Etzan zuretzat besterik egin bardingarri,  
 Betitik poztu zendualako zuk Egillea,

Beti ziñean bere begien zoragarri,  
 Alan bakarrik sortu zinean, Ama gurea,  
 Keriza eta loi bat bagarik oso garbi.

FÉLIX ARRESE TA BEITIA.

# ¡ A Y !

---

(CUADRO DE INVIERNO)

¡Horrible invierno!... Verdaderamente espantoso para los hogares en donde el frío completa la obra desoladora de la miseria....

Mirad con los ojos del alma, si es que no quereis ir á verlo con los ojos materiales, un cuadro tristísimo, uno de tantos cuadros de hambre y de dolor. Habitación sombría y destortalada, suelo húmedo, paredes ennegrecidas; en uno de los rincones, un jergón de paja de maíz cubierto por dos mantas agujereadas y endebles; en una vasija de barro unas cuantas astillas que, al quemarse, despiden más humo que calor; sentada en un banquillo y casi encima de la vasija, una infeliz madre con dos niños en el regazo.

Los niños piden pan y la madre les da besos y lágrimas. ¡Es lo único que la pobre puede darles!—No lloréis—les dice—tened paciencia; vuestro padre va á venir al instante y os traerá pan.

Sonrían los niños de esperanza y tiemblan de frío. La madre los estrecha fuertemente contra su seno y arrima su helado rostro á las caritas de aquellas desgraciadas criaturas, y con su tibio aliento pretende darles el calor que les falta.

Transcurre el tiempo.... La nieve azota los cristales de la ventana; el aire se cuela por todas las rendijas; las astillas se han consumido; queda la estancia á oscuras.... La madre vuelve á llorar y á besar á aquellos pedazos de su corazón.

Suenan pasos; es el padre que vuelve. Álzase el picaporte, ábrese la puerta y entra en la habitación un hombre alto, fornido, de tez curtida. Un pantalón de paño, una blusa de lienzo, una boina: he ahí

su atavío. Trae la cara amoratada, los brazos cruzados sobre el pecho, las manos metidas debajo de los sobacos. Dos gruesas lágrimas han resbalado desde sus ojos á su bigote. ¿Son lágrimas arrancadas por el frío, ó por la inmensa pena?

La madre sonríe; los niños palmotean. La suprema felicidad de aquellos seres consiste en acallar, durante unas cuantas horas, los gritos del estómago.

El padre se sienta; de debajo de la blusa saca un pan grande y un trozo de carne; de los bolsillos una porción de patatas....

Se echan al fuego, casi extinguido, las últimas astillas; llénase el cuarto de humo y la atmósfera se caldea un poco; hierven las patatas en una descomunal cazuela y aquellos cuatro seres se aproximan á la lumbre, y sus manos y sus piés casi son lamidos por las llamas..... ¡Aprovechaos, infelices! No hay en la casa más combustible. ¿Quién sabe si mañana será preciso quemar los dos banquillos de madera, la silla coja y el jergón de paja?

Mientras el guiso hierva, habla el padre con entrecortada voz:

—¡Qué noche!... Hay en la calle una cuarta de nieve.... Y desde la casa de préstamos hasta aquí hay una buena tirada.... No debe de tener entrañas aquel tío viejo... ¡Tres pesetas nada más por mi chquetón que está nuevecito!... No sé lo que va á ser de nosotros si el duro tiempo continúa y sigo sin trabajar... Nos moriremos todos de hambre.

La pobre familia cenó con voraz apetito. No sobró ni una migaja de pan, ni una gota de caldo, ni un pedacito de patata. Después se acostaron todos en el mísero jergón, los niños en el centro, los padres en las orillas. Quedáronse los niños profundamente dormidos; los padres no podían conciliar el sueño.

Quedaron reducidas á cenizas las ascuas del brasero de barro. El espacio comprendido entre aquellas cuatro paredes ennegrecidas rebro su temperatura habitual de tres grados bajo cero.

—¿En qué piensas?—preguntó la mujer al marido, al observar que éste no dormía.

Y el marido habló de esta manera:

—¡Pienso en tantas cosas!... En tí, en nuestros hijos, en los días de hambre y frío que nos esperan... Busco trabajo y no lo encuentro... Ya no nos queda nada que empeñar....

Estas palabras del honrado trabajador recibieron una respuesta cor-

ra, muy corta ¡pero qué expresiva!... De la garganta de su compañera brotó un ¡ay! tristísimo, desgarrador, compendio de todos los dolores, de todas las amarguras que puede sufrir el corazón humano... Y el viento que en la calle silbaba, y el agua de nieve que chocaba contra el cristal, parecían repetir el hondo suspiro de la desventurada madre.... ¡Ay!...

TOMÁS CAMACHO.

## ESKUARA ETA ESKUALDUNAK



Izkuntzetan leena nundik zen atera?  
 Ori dakienikan munduan ote da?  
 Eskualdunak zirenez Adan eta Eba,  
 Oi erran diona da Jainko Jauna bera.

Eskuara zen iduriz, leenik munduan,  
 Ortaz mintzo baitziren Noeren barkui;  
 Lurra ikus orduko, mendi inguruian:  
 «Ara! ara!» Zioen, eskuaraz orduian.

Babel dorreaz geroz kasik aantzia,  
 Aita Noek beiratu oroit zen guzia;  
 Ori baita arrotzek ezin ikasia:  
 Gure aurkian dute bertzek ifrantzia.

Eskuara bertzetarik duzu aintzin gibel;  
 Bainan gu ortan gaude beti danik fidel;  
 Ortaz mintzatzera da guretako eder,  
 Au bera dirostegu eldu diren aurrer.

Aipu emaiten diot Eskual-erriari,  
 Bache-Nabarroen asiz Chubero gainari,  
 Lapurdi, Probentzia eta Nafarrori,  
 Gipuzkoa, Araba, Biskay ederrari.

Ez dira Frantziako, lurjoien erdiak,  
 Zatituak baitira, bortzeturik biak,

Lur gizenak ditugu, aberats mendiak,  
Autan egiten dira azkuntza andiak.

Eskual-erria duzu ainitz maitagarri;  
Emen badugu ogi, arno ta aragi;  
Osasunaren dako airea da garbi:  
Zer deskantsuan gauden, ortan da ageri.

Lur au gure ait'onek zuten autatua,  
Etsai gachtoetarik azkarki zaindua;  
Naiz bi aldetarat dagon zatitua,  
Amodioak dauka batera lotua.

Berrogei mende untan, Eskual-errieta,  
Jende bera bizi da ainitz guduketan,  
Etsaiak izan dira, bainan alferretan,  
Beren ezurrak utzi dituzte lur autan.

Sartzen zen bezain sarri lur ortan Moroa,  
Aitek egiten zuten batasun osoa:  
Eien gainerat zalu edatzen besoa:  
Unki au etsaientzat ez baitzen gochoa.

Erkulen pare ziren Kantabre zaarrak;  
Biotzez ezti eta bertutez azkarrak;  
Oro izitu ditu ek zuten indarrak;  
Amorrik ez du egin neoiz menditarrak.

Fedeau azkar ziren gure arbasoak,  
Bere bizi guzian zuzen bidekoak;  
Eta artan altchatu beren ondokoak,  
Ortaz laguntzen gaitu gu beti Jainkoak.

Zeru-lurren jabea, zuri oiuz gaude  
Deusetan ez baigare laguntzarik gabe:  
Eier bezala guri iguzu fagore;  
Ori galdetzen dugu ondokotzat ere.

OXALDE.



## COSAS DONOSTIARRAS

---

### LAS ESQUINAS

En todas las poblaciones hay ciertos detalles, sin ningún valor á primera vista, que contienen primordial importancia y que constituyen la nota más característica de la localidad.

Y en todas las poblaciones tienen su distingo, su nombre tradicional, las esquinas de determinadas calles.

Nosotros, *por ahora*, sólo vamos á traer á cuenta, las esquinas de San Sebastián, en la seguridad de que á los donostiarras entusiastas hemos de arrancarles con este *recuerdo de familia*, parte del montón de años que arrastran sobre las ya pesadas espaldas.

Pero á la vez, recomendamos á los mismos suficiente serenidad al renovar memoria tan grata; hacemos esta salvedad, porque donostiarra ha habido que, en ocasión análoga, nos ha leido con lágrimas y suspiros, como quien medita ante el epitafio de restos queridísimos, á quienes no se les ve, pero cuya memoria guarda con veneración sagrada.

Nuestro asunto no ha desaparecido del todo; en parte existe, lo restante se fué.

Pero no hagamos lo que este mismo integérrimo paisano nuestro hace del itinerario de *muros adentro*, y así nuestra mirada retrospectiva, conseguirá algún lenitivo, por la razón de que el pretérito donostiarra lo tornaremos *casi* á presente.

Véase la constancia del honorable personaje. Por ejemplo, se le interroga sobre lo que sea: ¿dónde estará Fulano?—¿Dónde se halla lo de más allá?

Y.... ahora entra de lleno el asunto en escena.

- Cerca de la *esquina de Prol*.
  - Allá por la *esquina de Instauder*.
  - Frente á la *esquina de Bardi*.
  - En la *esquina de Joaquina Goñi*.
  - Pasando la *esquina de Bola*.
  - Siempre en la *esquina de Tito*.
  - Estando en la *esquina de Andre Grañi*.
  - Pasó el buey por la *esquina de Muñoa*.
  - Les vi en la *esquina de Basterrica*.
  - Después en la *esquina de Inchausti*.
  - Saldremos de la *esquina de Chakurchulo*.
- .....  
.....  
.....etc.

Volverán á nuestra mente con agrado estos recuerdos, porque aún subsisten muchos de tan característicos vértices; pero los originales de sus nombres, y los contertulios de los citados establecimientos que durante las largas noches de los inviernos, á la luz del respetable *krisalluba*, leían *La Estafeta* ó *La Joven Guipúzcoa*... esos no volverán!

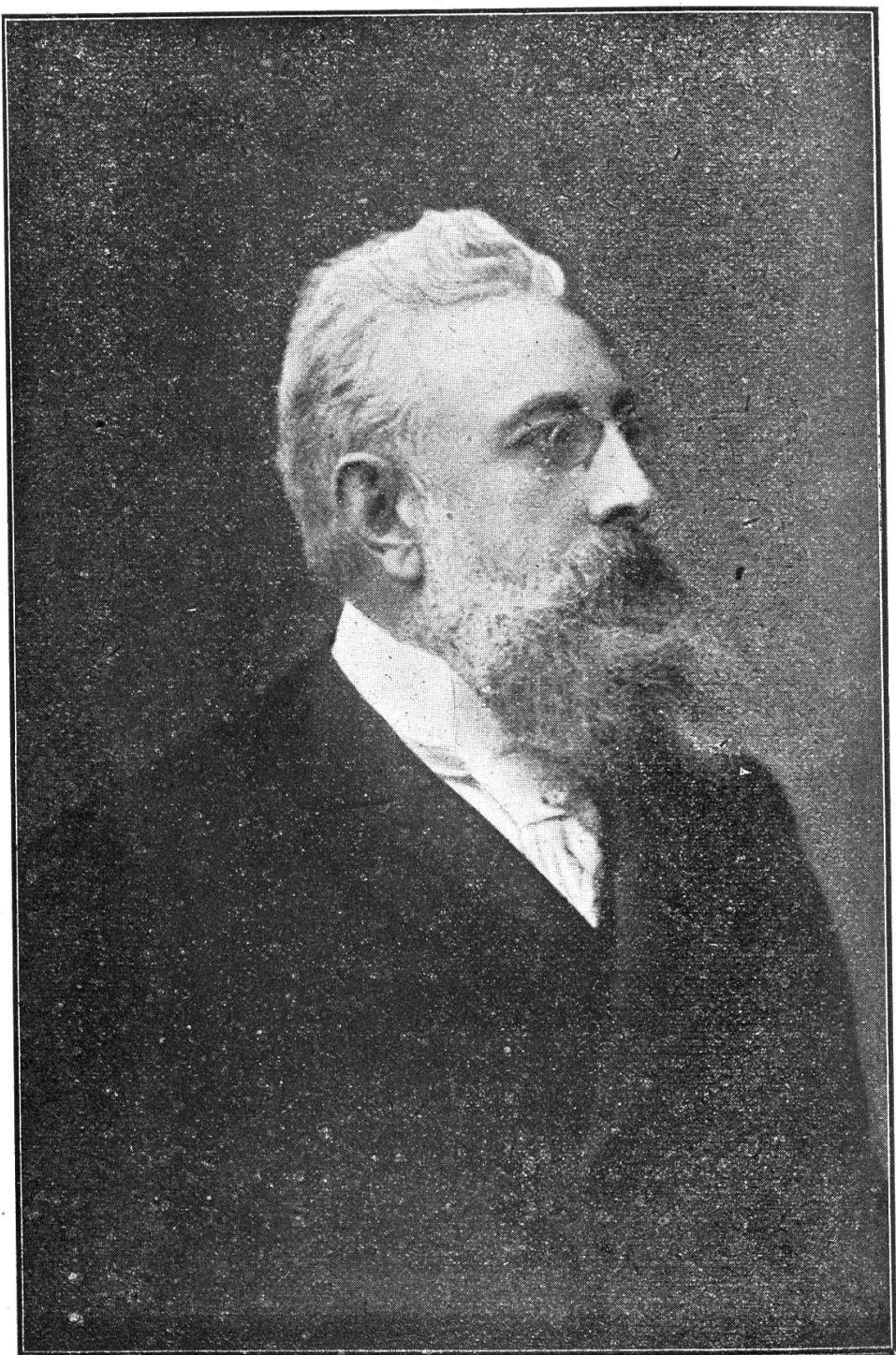
Los viejos, estamos en el deber de inculcar á los retoños donostiarras ésta y otras cosas más, que con tacto y en pequeñas dosis iremos administrando con el fin de que subsista (mal que pese al tiempo) todo cuanto no debe desaparecer.

*Echeberrieta* (en las casas nuevas) tomaron carta de naturaleza las *esquinas* de Jornet, de Arana, del café de la Marina, de Ayani, y últimamente sucumbió en la flor de la edad la *esquina* de *La Mallorquina*.

Se van haciendo otras esquinas de la calle de Peñaflorida *pa allá*, á las que todavía no nos es posible conceder «nobleza é hidalguía», pero cuando inspiren igual veneración que sus madres, abuelas y bisabuelas, entonces alcanzarán el inmenso honor de ingresar en la categoría de esquinas donostiarras.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.





EXCMO. SR. D. RICARDO BECERRO DE BENGOA

## SOCIEDAD ECONÓMICA BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS

### FIESTA EN HONOR DE SAMANIEGO

**Discurso pronunciado por el socio de mérito  
SR. BECERRO DE BENGOA**

SR. MINISTRO:

SEÑORAS: SEÑORES:

¡Bien haya la noble tierra patriarcal que sabe honrar por modo tan entusiástico y espléndido la memoria de sus hijos ilustres! La solemnidad que hoy celebra la Sociedad Bascongada de Amigos del País y á la que se unen la ciudad de San Sebastián, la villa de Laguardia y las tres Provincias hermanas, no es una fiesta puramente local y regional, sino que ostenta el carácter de nacional, porque el insigne Fabulista D. Félix María de Samaniego es una de las figuras de la literatura española en el siglo XVIII, con cuyas obras se inició el renacimiento de las letras en la época del egregio monarca Carlos III, después de un siglo de verdadera postración y abatimiento. En el cultivo de la fábula, dice el crítico Gil y Zárate, «se elevó á una altura á que nadie, antes, ni después de él ha llegado entre nosotros»; y este testimonio de pensador tan reputado bastá y sobra, para que no se crea exageración en cuanto os diga acerca del mérito y del peregrino ingenio del autor de las *Fábulas morales*. Siglo y medio hace que las escribió y dió á conocer, y aún gozan del favor del público y de la predilección de maestros y alumnos, con igual vigor que si se acabaran de publicar, después de haber servido de base de honesta educación moral y recreativa á varias generaciones. Escritas en el lenguaje popular más sencillo, cu-

ya tarea es muchísimo más difícil de lo que se cree, se asimilan sin esfuerzo alguno por las inteligencias jóvenes, acuden rápidamente á la memoria siempre que se trata de hacer aplicación de sus enseñanzas ó preceptos y perduran en el espíritu, durante toda la vida, como lo hemos observado en nuestros padres y abuelos, que sabrían repetirlas con marcado deleite. Las fábulas, á las que fueron tan aficionados los pueblos todos, desde sus primitivos tiempos, constituyeron una especie de patrimonio del saber popular, y desde su expresión vulgar, desde los labios de las muchedumbres pasaron á tomar forma poética, muy sencilla también, cuando quisieron difundirlas con sujeción al arte de la rima, Pilpai entre los indios, Esopo en la cultura helénica, Fedro después y después Lokman, La Mothe, Lafontaine y Gay. Repitiéronse los asuntos al través de los siglos, ideáronse otros nuevos y cada ingenio los adaptó á su nación. A Samaniego estaba reservada la gloria de llegar á ser nuestro Fabulista nacional; y aunque sea muy modesto y poco grandilocuente y nada ornamental el género del apólogo, comparado con el de otras formas y tendencias de la literatura y de la poesía, él fué el que entre nosotros tuvo el acierto y suerte de generalizarlo como aquellos otros afamados fabulistas lo realizaron en sus respectivos pueblos. Ved, pues, señores, si es de justicia el que la Sociedad Económica Bascongada rinda este homenaje á su hijo el alabés ilustre, ya que tanto valió, y ya que á ella debió el fundamento de su valía.

Samaniego, mayorazgo de una de las casas más nobles y acaudaladas de la Rioja alabesa, pertenecía á la familia de los Señores de Arraya. Estos señoríos nominales, en nada amenguaban la independencia, nobleza é hidalgía de los pueblos comprendidos en ellos, y se generalizaron bastante como títulos que llevaban aneja la posesión de propiedades particulares y alguno que otro privilegio municipal desde el siglo XVI en adelante. El señorío, ó mejor dicho, en términos forales, la *hermandad de Arraya*, con la antiquísima de *Laminoria*, comprende la parte de Álaba encajonada entre la sierra de Izquiz, Nabarra, la cordillera de Encía y Treviño. La villa de Maestu se ha considerado siempre como cabeza de la hermandad y figuran además en Arraya los pueblos de Atauri, Azáceta y las dos Vírgalas. El señorío de Arraya entró en la casa de Samaniego por el enlace de esta con la de Gauna, que les legó también el de Ibarra y Berroci. Allí estaba el señorío; procede de allí, como el apellido de Samaniego de la villa de

este nombre, situada en la Rioja Alabesa, al pie de la eminente cordillera de Toloño. A fines del siglo XVI era Señor de las siete villas de Arraya don Francisco Sánchez Samaniego, Alferez mayor de Laguardia, esposo de doña María *Martinez Pisón*. Su hijo fué don Mateo, casado con doña Ana *Martinez de Murga*. Su nieto, don José Antonio Samaniego y *Munive*, casado con doña María Teresa de *Munive é Idiaquez*. Su biznieto don Félix Ignacio Samaniego y Munive, casado con doña María Teresa *Zabala*; hija de D. José Zabala y *Zurramendi* y de doña Rosa *Arteaga y Lazcano*, naturales de Tolosa. Su tataranieto fué el fabulista don Félix María Sánchez Samaniego, nacido en Laguardia en 12 de Octubre de 1745. Las familias ricas del país enviaban á Francia á educar á sus hijos; y Samaniego residió en Toulouse y Burdeos bastante tiempo, empapándose allí en las ideas enciclopédistas y radicales, que conservó toda su vida. Prestábase muy bien á su carácter y método de vida esta educación, porque era por naturaleza vivo de genio, independiente en sus ideas, dado á la sátira y al buen humor, muy popular y comunicativo por sus costumbres, derrochador, amigo de viajes; hábil tañedor de guitarra y violín y espíritu improvisador de toda clase de poesías burlescas, amorosas y descriptivas. Como le sobraban recursos, moviése á capricho de pueblo en pueblo, donde tenía numerosos amigos y admiradores, los cuales aprendían de memoria y comentaban con aplauso las agudezas que improvisaba. Ha sido siempre la Rioja país de versificadores populares, y de gente de fácil ingenio, y no en vano cuenta como glorias de su Parnaso á Quintiliano, á Gonzalo de Berceo, á Villegas y á Bretón de los Herreros.

Tuvo empeño su padre en que don Félix se hiciera abogado, pero siempre anduvo éste reñido con la disciplina académica y con las asperezas del Derecho, así es que cuando cursaba el tercer año de la carrera en Valladolid, al morir su padre, ahorcó los libros y se retiró á Laguardia á cuidar de sus bienes. Emparentado con las aristocráticas familias de Guipúzcoa de los Munives é Idiaquez condes de Peñaflorida, con los Zabalas, Arteagas y Lazcanos, frecuentó desde muy joven su trato, y halló en su tío don Francisco Xavier de Munive, conde de Peñaflorida, el Mentor y guía de su inteligencia y de sus tareas literarias. Era en 11 de Septiembre de 1764, hoy hace ciento treinta y siete años, cuando reunidos en Vergara muchos ilustres caballeros, con ocasión del éxito favorable que parecían haber logrado los vergareses

en el litigio seguido ante la Santa Sede acerca de la declaración de que aquella villa era la patria del venerable mártir del Japón, Fray Martín, elevado más tarde á la dignidad de Santo, acordaron convertir las reuniones amistosas que celebraban, en una Sociedad que fomentara la cultura y el progreso de la tierra bascongada, como en efecto se realizó poco tiempo después (24 de Diciembre de 1764) en la reunión de Azcoitia, en la que los asociados acordaron tomar el nombre de *Amigos del País*, frase feliz que fué aceptada por las de cuantas sociedades económicas se han instituído después en España, á imitación de la Bascongada, madre y modelo de todas ellas. El pensamiento había sido ya estudiado y bosquejado por el ilustre conde de Peñaflorida, que lo presentó á las Juntas Forales de Villafranca, en Julio de 1763. La Sociedad quedó constituida, de hecho, en Febrero de 1765 en la reunión que con este objeto celebraron en Vergara.

Pues bien, señores, en 1764, cuando Samaniego contaba diez y nueve años, leyó á sus amigos particulares los jóvenes que habían concurrido á aquellas fiestas, una de tantas composiciones; y en aquella ocasión al conocer el conde de Peñaflorida la nueva obra del vate riojano, le llamó á capítulo, y tras una severa amonestación acerca del tiempo que inútilmente perdía en componer caprichos poéticos de puro entretenimiento y de peligrosas audacias algunas veces, le aconsejó que dedicara su ingenio á más útil empresa, ponderando la importancia que tendría el hacer en España un trabajo semejante al que Lafontaine había llevado á cabo en Francia al adaptar y vulgarizar el tesoro de los fabulistas antiguos y al aumentarlo con creaciones nuevas, para que aquí la educación y la literatura lo poseyeran y con él fortificasen su espíritu y se honraran. Ese consejo fué un mandato y una poderosa fuerza impulsiva para Samaniego. Así lo dejó dicho él mismo, en el *Prólogo* de sus fábulas. «Es puramente obra de mi pronta obediencia, debida á una persona en quien respeto unidas las cualidades de tío, maestro y jefe». ¡Pronta obediencia!, es verdad; tan pronta fué, que dos años después, en 1777, ya tenía escritas gran parte de las que forman sus cinco libros, según se deduce del texto de una carta dirigida entonces por él á su primo don Carlos de Otazu. Manifiesta también lealmente que al elegir para sus modelos á Esopo, á Fedro y á Lafontaine sufrió un gran desengaño, porque no podía aspirar á escribir sus fábulas uniendo la elegancia y el laconismo como lo hizo el primero; y porque le faltaban muchos grados para igualar

en sus poesías castellanas á la concisión y energía que tienen las frases latinas, causa que le obligó á no seguir al segundo. *Me resolvi á escribir*, dice, *tomando en cerro los argumentos de Esopo, entresacando tal cual de algún moderno, y entregándome con libertad á mi genio, no solo en el estilo y gusto de la narración sino en el variar rara vez algún tanto... añadiendo ó mudando alguna cosa que, sin tocar al cuerpo principal del apólogo, contribuye á darle cierto aire de novedad y gracia».*

Estudió á fondo á Lafontaine, pero sin traducirle ni imitarle, se entregó, con la misma libertad, á su propio genio; que no era Samaniego hombre dócil, capaz de traducir servilmente, ni de plagiar á nadie. En una cosa se parecieron ambos: en lo irregular é indomable de sus costumbres sociales. Además fueron derrochadores de ingenio, casi incrédulos, aventureros, muy dados al amor y capaces de burlarse de todo lo que les rodeaba. Lafontaine, sin embargo, le aventajó en atrevimientos y malos pasos. Uno y otro, tan poco ejemplares y edificantes, escribieron *Fábulas morales!* Justo es dejar consignado que Samaniego, como buen feo, fué un enamorado incorregible.

Escrita la primera parte de sus fábulas, deseó conocer la opinión que acerca de ellas pudiera formar algún literato cortesano de fama, y logró en efecto que revisara el manuscrito, el muy reputado publicista y poeta Iriarte; que felicitó con efusión al vate alabés. Este, reconociendo, le dedicó una de las partes de la obra que estaba corrigiendo y concluyendo. Pero es indudable, señores, que la presentación y lectura del trabajo de Samaniego, fueron para Iriarte una verdadera revelación. Iriarte no había escrito jamás una sola fábula. Cuatro años después de haber conocido las de Samaniego publicó su colección titulada *Fábulas literarias*, con la circunstancia agravante de decir en el prólogo que era el primero que había cultivado en España ése género y el primero que lo daba á conocer. Lo más estupendo del caso es que Samaniego había ya publicado la primera edición de las suyas en Valencia, dos años antes. Si Samaniego no le hubiera mandado su manuscrito, probablemente no tendríamos fábulas de Iriarte. Las de este son más artísticas, más atildadas que las del popular poeta riojano; las de Samaniego se entienden y asimilan mejor por la juventud, son más naturales, más realistas, y se ve en ellas la espontaneidad del narrador, no la lima del académico. El glorioso Quintana lo dejó bien consignado: «Iriarte canta bien, Samaniego pinta».

Es muy ingenioso y original el procedimiento que nuestro fabulista siguió para conseguir que sus composiciones fueran fácilmente entendidas y utilizadas por la juventud. Desengañado por la mentida sinceridad de los literatos de fama, acudió á la piedra de toque de la sinceridad desinteresada de los escolares, para que juzgasen sus fábulas. Así es que, cuando tenía compuestas algunas, reunía á varios alumnos del Real Seminario patriótico de Vergara, fundado por la Sociedad de Amigos del País, y les leía su trabajo, exigiéndoles que le manifestaran si eran bien comprensibles, si figuraba en ellas alguna palabra ó frase que no comprendieran, si se grababan con facilidad en su memoria y si las consecuencias resultaban bien deducidas. Alentados por su benevolencia, contestaban sin vacilar, poniendo cuantos reparos les sugería su fácil ingenio, y el autor entonces, tras de sencilla discusión, aceptaba las enmiendas si eran justas y se sometía á la autoridad de las exigencias que el que estudia y quiere aprender tiene, cuando, en vez de conceptos fáciles, encuentra los libros llenos de obstáculos y de confusiones. ¡Hermosa lección de pedagogía! Los alumnos mismos y no los críticos, los Consejos y las Academias deben ser el verdadero jurado de los libros de texto, si se desea que estos reunan todas las condiciones didácticas que la enseñanza exige. (*Aplausos*).

Tal fué uno de los primeros frutos de aquella nobilísima Sociedad Bascongada de Amigos del País, que extendió su acción entre los bascongados de América, que fué inmediatamente patrocinada por Carlos III y su ministro el marqués de Grimaldi, que promovió el adelanto de las ciencias y de las artes y que creó, como queda dicho, el Colegio ó Escuela patriótica de Vergara. La Sociedad se adelantó más de un siglo á los planes y programas de enseñanza en el resto de España, y su obra bien puede ponerse á la altura que en nuestros tiempos han intentado colocarse los estudios, bajo la inspiración de los ilustres hombres públicos y ministros señores Montero Ríos, Moret, Gamazo, Groizard, marqués de Pidal, García Alix y conde de Romanones. Estableciéronse, en efecto, estudios prácticos de caligrafía, de dibujo de arquitectura, figura y adorno, de paleografía, de gramática castellana, de lenguas latina, francesa, italiana é inglesa; de retórica, mitología, lógica, filosofía moral, derecho natural y de gentes; geografía, historia y blasón; de matemáticas, física y química prácticas, de historia natural, de agricultura y de música, baile y esgrima. Además de estas clases de enseñanza general se crearon las de aplicación á las carreras y

profesiones; la química, la agricultura, la mineralogía, la metalurgia, la arquitectura pública, la agripericia, la política y las del magisterio. Todo esto en 1774. Concedió además la Sociedad especiales recompensas pecuniarias á cuantos particulares se distinguieran por sus trabajos de mérito en las artes y en la agricultura, como se hizo con la cría y explotación del gusano de seda, en Mondragón; con la fabricación de sillería y ebanistería de Vitoria; con la del tinte en Azpeitia, con la del nuevo sistema de trilla del cura de Otazu y otras.

Nada tiene pues de extraño que el ilustre Jovellanos, al conocer la obra de regeneración y progreso realizada aquí, é intentar reproducirla en Asturias, dijera ante la Sociedad creada en el Principado, á imitación de la nuestra. «Un seminario erigido sobre los mismos principios que el que tiene á su cargo en Vergara la Sociedad Bascongada, llenaría del todo nuestro deseo». (1781). Nada tiene de extraño que la ciudad de Baeza y reino de Jaen, primero (1774) y el Consejo Supremo de Castilla, en Madrid, después, (1775) creasen sus respectivas Sociedades económicas, esta última apoyada por un brillante informe del inmortal Campomanes, fundado en los progresos realizados por nuestra Sociedad. No solo se limitó además á estimular la enseñanza y los trabajos prácticos, sino que activó la propaganda de los conocimientos publicando tres obras: la primera sobre *La Labranza*; la segunda sobre *La Arboricultura*; y la tercera sobre la *Economía rústica*. Adquirió variadas clases de semillas de trigo; enseñó prácticamente nuevos procedimientos; estableció el cultivo del lino y de los prados artificiales, fomentó la riqueza forestal y la cría del ganado; logró obtener el hierro en las fábricas con mayor perfección y baratura; empezó á emplear los fundentes en los hornos para obtener de los minerales mayores rendimientos; trabajó extraordinariamente para la conversión del acero y sus usos; logró la fabricación del acero colado; la de chapas, la de cuchillería, baterías de cocina y la de dorado de botones y atendió al desarrollo de las industrias de lencería, ebanistería, mármoles, loza, hilados, tintorería, minas, salinas, cales hidráulicas y pesquería. El número de obras de aplicación publicadas por sus socios es bastante grande. Entre sus trabajos sobre la lengua bascongada figuran el curioso vocabulario de Azpitarte, que ocupa cerca de 400 pliegos y las Investigaciones de Eguino. A los socios médicos de la Bascongada se deben: la introducción del procedimiento de la vacuna; y el descubrimiento y análisis de muchas aguas minerales (Larramendi y Cestona).

Este asombroso movimiento de prosperidad intelectual y material se debió no al gobierno, ni á las autoridades, sino á la poderosa y fecunda acción de la iniciativa particular. Acostumbrados los pueblos y las provincias bascongadas á usar sábiamente de su libertad y autonomía administrativa y gubernativa, no necesitaban tutela alguna, y puede decirse que, desde hace bastantes siglos, eran dueños de sus destinos, dentro de la más firme y fervorosa unión y adhesión á la patria común, á la cual, en medio del uso de esa autonomía, jamás escatimamos ni una sola peseta, ni una gota de sangre cuando la patria las necesitó. Este país, pobre por su suelo y por su cielo, rico por la firmeza de voluntad de sus hijos, consiguió, gracias á sus instituciones seculares, vivir feliz y envidiado y realizar obras tan altas como las más celebradas de otras regiones de España. Ya veis lo que supo hacer en el siglo XVIII, poniéndose á la vanguardia del renacimiento iniciado por Carlos III. El impulso fué enorme; toda la nación siguió las huellas de la creación de Vergara. Pero, por desgracia, la fatalidad histórica debía detener y casi aniquilar aquel movimiento. Los bascongados, idólatras de sus viejas leyes y costumbres, entusiastas sostenedores de sus libertades ¿eran capaces de anteponer estas al deber de sostener la independencia y la unidad nacional? No. Bien demostrado estaba lo contrario al través de la historia, y á fines del siglo XVIII debía demostrarse de nuevo. La prueba fué elocuenteísima; yo tengo especial satisfacción y cumulo un deber político y patriótico al recordarla. La cultura fundamental de los caballeros que fundaron la Sociedad Bascongada era francesa, enciclopédica, avanzada; y todo se había aquí montado á estilo de Francia y de Inglaterra. Sobrevino en 1794 la invasión del ejército republicano francés, y olvidándose ante la pureza del sentimiento de la independencia española, de que aquí había muchos francófilos, no quedó uno que no corriera á empuñar las armas; ante el llamamiento de las Diputaciones forales. Sólo la de Guipúzcoa mandó al combate 6.000 guerrilleros contra Moncey.

¿Eran nuestros abuelos malos españoles por ser partidarios de sus peculiares libertades administrativas? ¿Había aquí separatistas egoistas? Teñidas aún en hidalga sangre bascongada están las alturas de Erice, el boquete de Ozquía, las márgenes de Araquil y del Bidasoa, el collado de Ollarregui, las vertientes de la cordillera de Andía, las cumbres de Telletueta, de Azcárate y los contornos de Iziar y de Deva; teñidos en sangre están aquellos riscos donde pelearon los bravos tercios que guia-

ban Areizaga, Eguía y Mendizabal, y mientras esos timbres gloriosos subsistan, nadie tiene ni tendrá derecho á tildarnos de separatistas, ni de tibios españoles. (*Prolongados aplausos*).

Cuando el ejército real español se retiró hacia Pancorbo los bascongados no pudieron resistir el avance de las tropas regulares francesas y el país se vió invadido. El Seminario de Vergara cayó en su poder y fué saqueado y destrozado. Los excesos de las tropas francesas saturaron de odio el corazón de los bascongados; murieron las aficiones á la enciclopedia y á las libertades modernas, se abrió el surco donde habían de germinar las ideas de reacción que tanta sangre y sacrificios han producido durante el siglo XIX, y la Sociedad Bascongada cayó y murió envuelta entre los escombros de aquella desolación material y social. Pero el país cumplió con su deber, sacrificándolo todo ante el deber de pelear por la unidad y la independencia nacional.

Samaniego, retirado en Laguardia, vivía en tanto lejos del mundo, al lado de su aristocrática y altaiva esposa doña Manuela de Salcedo, de Bilbao. Había desempeñado en Madrid, por empeño de la provincia, delicados encargos relativos al sistema foral, á la libertad de comercio y á la creación del obispado de Vitoria; y fué indicado varias veces para ocupar el honroso puesto de Diputado general, Comisario y Maestre de Campo de Álaba, magistratura suprema de la provincia, que no llegó á desempeñar porque jamás dió un solo paso para obtenerla, cuando sus amigos y admiradores ponían especial propósito en que se le confiriera. Muerto su maestro y guía el gran conde de Peñafiorita en 1785, no volvió á escribir más fábulas, pero continuó entreteniéndose en su retiro componiendo otros trabajos y satirizando á su famoso rival Iriarte, á quien no perdonó la inicua conducta que había seguido con él al publicar sus *Fábulas literarias* y sus posteriores apreciaciones críticas.

La vida de pueblo le proporcionó grandes sinsabores por la envidia de algunos convecinos y por la saña de un alcalde corregidor, que era un salvaje. Denunciado por alguno de sus escritos y por sus ideas al Tribunal de la Inquisición de Logroño, tuvo que ir á defenderse á la Corte, donde fué absuelto, pero para aplacar las iras del Santo Oficio ante el público, se vió obligado á residir en *El Desierto*, no en el de Sahara, sino en el convento de carmelitas, así denominado, que se alzaba en la orilla izquierda de la ría de Bilbao, donde se han levantado las magníficas fundiciones y fábricas de los señores Martínez Rivas.

Allí vivió en paz, hecho un arzobispo, sin que las Musas le dejaran en paz, y allí escribió la amena composición tan conocida, en que se describe la vida patriarcal y regalada de los frailes. Vuelto á Laguardia continuó cuidando de su vasto patrimonio y escribiendo á ratos perdidos. En tanto, al finalizar el siglo y entrar el nuevo, una pertinaz dolencia del estómago fué minando su brava naturaleza. Samaniego, rebelde por temperamento á toda autoridad y disciplina, no quiso someterse á la de los médicos. Se trató á su modo, *entregándose con libertad á su genio*, como hizo al escribir sus Fábulas, y la libertad y el genio, á una con el mal, dieron con su cuerpo en tierra en 11 de Agosto de 1801. Sobrevivió diez años á Iriarte, contra el cual no escribió una sola palabra desde que tuvo noticia de su muerte.

Grande fué el número de composiciones inéditas algunas de las cuales se conservan todavía. Las más picarescas y peligrosas las destruyó él mismo en sus últimos años. Varios editores egoistas y nada escrupulosos cometieron la indignidad de publicar, con ciertos trabajos inéditos, otros que atribuyeron al poeta y que eran verdaderas inmundicias. La investigación y la sana crítica se encargaron de desmentirles.

En cambio los literatos más insignes se han ocupado en ponderar su valía y de colocarle en el lugar que por su relevante mérito le corresponde. Don Martín de Navarrete, su paisano; Gil y Zárate, Alcalá Galiano; Quintana; Menéndez Pelayo y don Eustaquio F. de Navarrete figuran entre ellos. La villa de Laguardia honró su memoria erigiendo en el alto del Collado, antiguo solar del castillo y hoy paseo, un monumento, con su busto en bronce, debido al cincel del escultor bilbaíno señor Larrea. La ceremonia de la creación se efectuó el 24 de Junio de 1883 y en ella tomó principalísima parte el entusiasta admirador de Samaniego y sabio publicista, doctor y catedrático vitoriano don Julián Apraiz, autor de una notable obra especial sobre el Apólogo. Tuvo el vate de Laguardia muchos imitadores, contándose entre ellos: Rentería, de Lequeitio; Pisón, de la Rioja; Cidón é Iturrealde; don Pablo de Xérica, vitoriano insigne cuya historia, trabajos y aventuras, darían motivo para una amenísima conferencia; Govantes, Mora, Andilla, Hartzembuch y Campoamor.

En Laguardia se conservan: la casa palacio de los señores de Arraya, construida á principios del siglo XVIII, en la plaza de San Juan, é inmediata á la de los condes de Salazar; la pila en que fué bautizado y la capilla en que fué sepultado en la Iglesia de San Juan; la cama im-

perial en que murió y varios muebles y cuadros que le pertenecieron. Todo es hoy propiedad de la ilustre casa bilbaina de Gortazar y Manso, herederos del fabulista.

Habiéndose publicado las *Fábulas morales* para instrucción de los alumnos de Vergara, su difusión en este país hizo que, andando los tiempos, algunos literatos conocedores del bascuence emprendieran la tarea de dar á conocer ese género en toda la región basca hispano-francesa y consiguieron sobresalir como felices traductores doña Vicenta Moguél, sobrina del afamado baskófilo el publicista presbítero señor Moguél, en 1804, que popularizó las fábulas de Esopo; Iturriaga, que publicó en 1842 una escogida colección; é Hiribarren y Goyetche que tradujeron las de Lafontaine en 1848 y 1852. Préstase admirablemente el bascuence á esta clase de composiciones populares. La dulzura y precisión de la frase; la misma contextura descriptiva que cada palabra encierra; la facilidad que se usa en la rima y la concisión de los conceptos, todo se amolda perfectamente á la brevedad, relieve y arte que la fábula requiere. Muy rica en narraciones, cuentos y sentencias del pueblo es la tradicional literatura bascongada, no escrita, sino mantenida tradicionalmente al través de las generaciones. Es el bascuence un elemento étnico vivo, que tiene entre las lenguas europeas, según el común sentir de los lingüistas más sabios, los caractéres de un monumento social admirable. La lengua de los primitivos pobladores de la península, que unida á la celta fué la de los fundadores de la nacionalidad española, y que cedió después de muchos siglos su campo á la latina, se conserva entre los habitantes de estas montañas. Del latín principalmente brotó el romance ó lengua castellana que se habla hace diez siglos, pero sin que haya perdido multitud de raíces y palabras que contribuyeron también á formarla, y que aún sirven para denominar numerosas localidades no solo en el país basco, sino en ambas Castillas y en el mediodía de España. De modo que si es cierto que el latín fué la madre del castellano, con entera verdad puede afirmarse que el bascuence fué la abuela. Esa lengua que ha resistido bastante más de treinta siglos sin desaparecer, vivirá mientras viva el pueblo bascongado. En los mismos pueblos en que se hablaba en los siglos XV al XVIII se habla hoy, á pesar de que en Vitoria y en Bilbao, ni entonces se hablara, ni hoy se hable. Y es seguro, mientras en el caserío bascongado la madre al amamantar á su hijo le oprima amorosamente contra su corazón diciéndole:

*«;Tori titiyá, nere umiá!»*

el bascuence no ha de desaparecer. (*Calurosos aplausos*).

El bascuence es la lengua de los obreros, de los labradores, de la clase media, de la aristocrática, de los poderosos industriales y de los sabios más identificados con el progreso moderno. Mañana en la entrada del soberbio puerto de Bilbao, expresión la más adelantada y completa de las conquistas de la ciencia, se elevará una estatua; la del gran ingeniero bascongado señor Churruga. Pues bien, decide á Churruga que el bascuence es incompatible con la ciencia, con las más grandes empresas industriales y con el progreso, y por consiguiente que deje de hablarlo, y es seguro que antes abandonaría su titánica y gloriosa obra, que resignarse á no hablarlo. (*Aplausos prolongados*).

Terminemos, señores. Al enaltecer en la festividad de hoy el preclaro nombre de Samaniego, ha de quedar enaltecido el recuerdo de la Real Sociedad Bascongada, y el de su preclaro primer Director el conde de Peñaflorida. Es imposible separar la memoria de esta trinidad patriótica. Fué ella, en tiempo de un gran monarca, poderoso foco radiante que difundió la luz del progreso y las energías de la cultura pública, por la patria entera, elocuente demostración de la honda influencia transformadora que el trabajo de los ciudadanos entendidos y laboriosos, aunque sean pocos, ejerce sobre los demás neutros de la sociedad. A proseguir tan hermosa obra ha venido la restauración y renacimiento de la Económica Bascongada, honra de San Sebastián y de la región entera. En honor suyo concurren á esta solemnidad el Gobierno, dignamente representado por el ministro de Estado señor Duque de Almodovar del Río, el alcalde de Laguardia señor Irazu, todas las corporaciones de la ciudad, la representación de la prensa guipuzcoana y madrileña y gran parte de lo más selecto y distinguido del vecindario.

Deseo á los socios toda suerte de prosperidades en sus propósitos, en esta levantada y difícil empresa, que han acometido con firme voluntad, para bien del solar bascongado, y sobre todo, para servicio y gloria de nuestra idolatrada madre la Nación española, que confía ansiosa en el esfuerzo común de sus buenos hijos para volver á ser grande y respetada. HE DICHO. (*El orador es muy aplaudido y unánimemente felicitado*).



**SECCIÓN AMENA****ERALE ON BATEN AZKEN AGURRAK<sup>(1)</sup>**

Agur jo! ardotegi nere zero chokoa,  
Pasiaz alai gaba, dantzari eguna,  
Ustuaz bapo beti baso betetakoa,  
Begiyak gir gir jartzen zenizkidaz una.  
Agur jo! zu galerna, itsaso aldetikan  
Egiten zenduena chistuka sarrera,  
Chapela galdu eta bultziaz atzetikan  
¡Zuk botatzen ninduzun muturrez aurrera!  
Agur erari gozo: lora bikaña zera,  
Chori kantak aituta irteten badakit,  
Egun sentiyan pozez, oyetik buruz bera  
Pañarrari agur bat egiteagatik.  
Agur erale danak, agur diyet egiten  
Chokora nua zuek zeraten meriyo,  
Anka baten gañean dezutenak eraten  
Ez dezute neretzat chanpon bat baliyo.  
Agur jo! ondorengo chiki eta audi yak,  
Agur erari bigun, agur jo! gogorrak,  
Emen utzitzen ditut nere maula guziyak  
Eta jo! Mariari diyozkatan zorrak.  
Agur sagarduaren, agur zumo leguna,  
Agur ardo naparra, agur chakoliña,

(1) Parodia de una poesía publicada en el número anterior.

Agur ardo zuriya, klaret eder illuna,  
 Agur ardo pozgarri guretzat egiña.  
 Agur eta banua emendikan betiko,  
 Banua eta ez naiz jirako atzera,  
 Banua, baña ez naiz geyago etorriko  
 Zagiyen arrimuan nua bizitzera.  
 Ez dira indar gabe beti beso igarrak,  
 Bonbill ardoz betea nua jasotzera,  
 Poztutzen nau gazterik onla izan bearrak....  
 ¡Zuen osasunera! nua eratera.  
 Nere *dama* ederra, ardo onez betea,  
 Zu zerade denetan maite zaitutana;  
 ¡Laztana, zu nerekîñ orla molda zaitea  
 Ta nik *klin klan* ustuko zaitut bapo dana.  
 Zu utzita ez naiz ni, ez naiz joango iñola,  
 Kentzen nazkitzulako nere miñak beti,  
 Badakizu gorputz au zuretzako dagola,  
 Laja, *churrinplanpitzen* len dakiyen bati.

.....

Baso ardo gabeak, erana ukatzean  
 Nik beintzat makurtzen det aguro burua,  
 Ala nere begiyak utsa ikusitzean  
 Badu bizi guziko pena ta damua.

V. IRAOLA.





## VARIOS ACUERDOS IMPORTANTES

### **Memoria de D. Vicente Laffitte**

En sesión celebrada el día 7 de Octubre último, se leyó y fué aprobado por unanimidad el dictamen formulado por la Comisión de Fomento acerca de la Memoria escrita por D. Vicente Laffitte para tratar de la enfermedad del maíz y señalar los medios de combatirla. La Comisión, después de ponderar la excelencia del trabajo del señor Laffitte, y su importancia para el fomento de la riqueza agrícola del país, propone que, por cuenta de la Provincia, se haga una tirada de esta interesante monografía, á pesar del coste que tendría la reproducción fiel de los dibujos, y que se reparta por Guipúzcoa para conocimiento de la valiosa enseñanza que de su lectura se obtiene.

A propuesta del señor Romero, se acordó dirigir al señor Laffitte una expresiva comunicación, felicitándole por su excelente trabajo, y

estimulándole á que continúe practicando estudios tan importantes como ese, y en materias que son de su competencia, puesto que de ellos habrá de utilizarse el país.

\* \* \*

### **Casa-central de expósitos**

En sesión celebrada el 8 del mismo mes, se leyó una proposición suscrita por los señores Santo Domingo, Carrión, Indart y Trecu, que pertenecen á la Comisión provincial, y encaminada á solicitar de la Diputación que preste su aprobación á la Memoria, planos y presupuestos de la Casa-central de expósitos que la Comisión provincial anterior pensó establecer en Fraisoro, y para cuya edificación consignó la suma de 20.000 pesetas la Caja de Ahorros provincial; y tomada en consideración por unanimidad, se acordó que la proposición mencionada pase á informe de la Comisión de Fomento.

En sesión del día 10 de dicho mes, se sometió á S. E. el correspondiente dictamen, diciéndose en él que el proyecto presentado por el señor Arquitecto provincial responde perfectamente á la necesidad de establecer una Casa-central de expósitos, dispuesta por el Reglamento del ramo, y que su realización cumplirá el objeto á que se le destina; y por ello la Comisión propone unánimemente que en el presupuesto provincial para el año próximo de 1902 se consigne la cantidad á que asciende el presupuesto de la obra, descontadas, como es natural, las 20.000 pesetas con que la Caja de Ahorros provincial contribuye á la ejecución de tan noble y humanitario pensamiento. Agrega que no habiendo unanimidad en el seno de la mencionada Comisión acerca del lugar en que debe erigirse la Casa-central de expósitos, y no siendo éste más que un solo extremo del asunto sobre que le tocaba informar, ha preferido no llevarlo resuelto, sino someterlo á la decisión de S. E., que libremente puede indicar y disponer el punto en que haya de verificarse la construcción de referencia.

Pidió la palabra el señor Pavía, y expuso que, como se manifiesta en el informe, la Comisión de Fomento ha estado unánime al emitirlo, sin que se mostrara divergencia de pareceres más que en el extremo que se ha sometido íntegro á la deliberación de la Diputación, y sobre el cual habrá de girar naturalmente el debate. Comenzó diciendo que la Comisión provincial saliente, en su última Memoria, hacia ver que

se había preocupado del cumplimiento de los acuerdos de la Diputación, relativos á la erección de una Casa-central de expósitos; y la Comisión provincial actual, recogiendo esas indicaciones, ha presentado el proyecto que ha dado ocasión al dictamen que se discute, y en el cual se ha propuesto que la referida Casa-central se edifique dentro de la propiedad de Fraisoro. Agregó que al tratarse de la implantación de esa Casa-cuna, había habido discrepancias en el seno de la Comisión de Fomento, pues mientras unos opinaban que debía establecerse en Fraisoro, él era de parecer que en donde debía construirse, era en los alrededores de San Sebastián, y que iba á exponer brevemente las razones en que se fundaba para opinar de este modo. Manifestó que la Comisión provincial, al proponer ese emplazamiento, y la mayoría de la Comisión de Fomento, al aceptarlo, han debido fijarse principalmente en dos razones: primera, las condiciones higiénicas que reune Fraisoro; y segunda, la circunstancia de hallarse allí, en abundancia, la primera materia para la alimentación de los niños, ó sea la leche, y la de hallarse allí también el laboratorio en que se verifican las operaciones necesarias para la esterilización y maternización de la leche. Añadió que hay también otra razón que ha debido tener presente la Comisión provincial, y es la economía que se obtiene construyendo la Casa-cuna en Fraisoro, pues como aquella finca pertenece á la Diputación, no se hace preciso comprar solares para la erección de la proyectada Casa-central de expósitos. Entrando á rebatir estas razones, expuso que, por lo que respecta á la primera, ó sea la de las condiciones higiénicas de Fraisoro, no cabe dudar que las reune, pero en los alrededores de San Sebastián existen también lugares en que concurren esas mismas ventajas, y que sería mejor escoger para la implantación de ese establecimiento. Indicó que, por poderosa que sea, tampoco es irrefutable ni mucho menos, la segunda razón, puesto que no solo en Fraisoro, sino también aquí habría facilidades de proporcionar á los niños alimentación sana, adecuada y nutritiva, y las operaciones de esterilización y maternización de la leche no son tan difíciles ni tan complicadas que no quenga verificarlas en los alrededores de San Sebastián, lo mismo que en Fraisoro se verifican. Aseveró que por lo que hace á la economía que se obtiene con establecer esa Casa-cuna en donde propone la Comisión provincial, tampoco es tan grande como á primera vista parece, por cuanto la extensión de la granja no es excesiva ni mucho menos, y si se le segregan terrenos con otro objeto, es en perjuicio de

los servicios allí montados, y de las industrias agrícolas que se trata de establecer; y que si á esto se añade que se hace preciso construir un camino de acceso cómodo al edificio que ha de construirse, y que no se sabe por ahora cuánto costará, ó modificar y ampliar el que pasa por el centro de la finca, es claro que esa aparente economía queda muy reducida, si no desaparece del todo, máxime si se tiene en cuenta que ahora se piensa en la adquisición de nuevos terrenos, contiguos á la granja, para mejorar las condiciones de esta, y hacer lo que se llama un coto redondo. Dijo que iba ahora á fijarse en los inconvenientes que, á su juicio, presentaba ese emplazamiento. Advirtió que, en primer lugar, no parecía la mejor doctrina la que inspiraba el establecimiento, dentro de una granja agrícola, de un servicio que nada tiene que ver con la explotación del suelo, y que los inconvenientes que esta diversidad ó contraste de servicios ofrece, son de los que saltan á la vista, sin que sea menester encarecerlos. Expuso que para corroborar su opinión de que no se establezca la Ca-a-cuna en Fraisoro, se veía obligado á hacer una digresión, acerca de las modificaciones que ha experimentado la organización del ramo de expósitos con motivo de la reforma reciente del Reglamento. Afirmó que, anteriormente, los expósitos se recogían únicamente en los tornos establecidos en los cuatro partidos, y que á ellos acudían las nodrizas externas para recoger á los niños, los cuales, hasta que aquellas llegaban, eran alimentados de una manera verdaderamente primitiva, con leche de vaca, y esto producía una gran mortalidad en aquellas infelices criaturas. Aseveró que, con objeto de evitar en lo posible esas defunciones, se dispuso que en cada torno hubiera determinado número de nodrizas internas, las cuales podrían alimentar á los niños hasta que viniesen las externas que los habían de recoger. Recordó que, al reformarse el Reglamento, se había introducido otra novedad altamente beneficiosa, y era la constitución de Juntas locales auxiliares de señoras que vigilasen el trato que las nodrizas externas daban á los expósitos recogidos. Expresó que en todas esas reformas tan útiles tuvo muy activa parte el Doctor Ayestarán, recientemente fallecido, y á cuya memoria había consagrado la Diputación, muy justamente, un sentido recuerdo, y la había tenido también un digno señor Diputado que yace en el lecho del dolor: el Vicepresidente de la Comisión provincial señor don Feliciano Echeverría. Declaró que entre estas reformas, figuraba la de construcción de una Casa-central de expósitos, á la cual habían

de acudir: primero, aquellos que por el excesivo número de expósitos, ó por escasez de nodrizas, no tuvieran quien se encargase de criarlos; segundo: aquellos que por sufrir alguna enfermedad, no sean admitidos por las nodrizas externas; y tercero: aquellos que, por su raquitismo ú otra enfermedad cualquiera que padeczan, sean devueltos por las nodrizas que antes los habían recogido. Hizo notar que, por su densidad de población y por otras razones que no se escaparían á la penetración de los señores Diputados, el partido de San Sebastián era el que registraba mayor número de expósitos, tanto que no era aventurado suponer que llegarían á los dos tercios del total de la Provincia; y que, por ello, claro está que este partido es el que ha de dar mayor contingente á la Casa-cuna, y parece natural que esta se instale allí donde más necesidad haya de ella, y donde se disfruta además de la ventaja de tener muy á mano los servicios que pudieran hacer falta, como el servicio médico y el farmacéutico. Y terminó diciendo que por estas razones y otras que se reserva para alegarlas, si á ello le dan pie las manifestaciones que, al contestarle, hagan los señores Diputados que no opinen como él, era de parecer que la referida Casa-cuna se construya en los alrededores de San Sebastián.

Pidió la palabrá el señor Añíbarro, y dijo que no podía competir con el señor Pavía, cuyas condiciones personales, y cuya larga permanencia en esta casa le hacían verdaderamente temible en este género de discusiones, en las cuales tenía el privilegio de sugestionar á sus oyentes con su palabra persuasiva y sus galas oratorias. Expuso que, por razón de su profesión y de la especialidad que ejerce, conocía los efectos de la sugestión, y quería evitarlos, al entrar en este debate, y para ello iba á descarnar los argumentos aducidos por el señor Pavía, á fin de que los señores Diputados no se dejáran fascinar por los encantos de la palabra de aquel digno compañero. Declaró que el señor Pavía había comenzado, al parecer, por hacer una defensa de las excelentes condiciones de Fraisoro, para tratar de deshacerla luego, pero que no lo había logrado, porque en frente de hechos reales y positivos, solo presentaba un condicional *pudiera*. Afirmó que no negaba que en los alrededores de San Sebastián pudiese haber lugares de tan excelentes condiciones higiénicas como Fraisoro, y en donde fuese posible obtener con igual facilidad la leche esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños, pero que en frente de esa *posibilidad*, él oponía la realidad de la granja de Fraisoro con las ventajas que reu-

ne y que el mismo señor Pavía no había podido menos de reconocer. Añadió que otro de los argumentos en que había hecho hincapié el señor Pavía, era que siendo el partido de San Sebastián el que mayor contingente había de dar á la Casa-cuna, aquí era donde debía instalarse esa Casa-cuna; pero que tampoco ese argumento era irrefutable, ni mucho menos, porque para el transporte de los niños se le figuraba á él que la granja de Fraisoro estaba situada en la estación del ferrocarril del Norte en San Sebastián, porque una vez colocado en el vagón, tres cuartos de hora de tren suponen poco, y por otra parte, en ningún caso había de establecerse la Casa-cuna dentro de la ciudad, sino en un punto higiénico, y claro es que algún tiempo habrá de invertirse en llegar desde aquí al lugar en que se instalase. Agregó que la circunstancia de haber allí un servicio agrícola, lejos de ser perjudicial, la estima él recomendable, y en ella debió de fijarse la Comisión provincial para proponer la implantación de la Casa-cuna en Fraisoro, puesto que, por razón de ese servicio, se encuentra allí la primera materia para la alimentación de los niños; y que por lo que respecta á la economía, es real y positiva la que se obtiene con la solución propuesta, toda vez que ni la granja es tan reducida, ni son terrenos laborables, sino terrenos sin roturar los que se escogen para la edificación de la Casa-central de expósitos. Añadió que el señor Pavía había reservado otros argumentos, esperando que, con la contestación, se le daría pie para exponerlos; y suponiendo cuáles fuesen esos argumentos, iba á rebatirlos desde luego. Expuso que, sin duda el señor Pavía se refería al peligro que pudieran correr intereses muy delicados del orden moral con el establecimiento de esa Casa-cuna en Fraisoro, estando, como está, en la mente de la Diputación el convertir esta granja en escuela de enseñanzas prácticas de Agricultura, y teniendo que acudir á recibirlas mozos de los diversos pueblos de la Provincia. Manifestó que estos temores eran, en su sentir, infundados, puesto que ni los mozos que allí acudiesen habían de permitirse licencias condenadas severamente por la moral, ni las mismas nodrizas de la Casa-central de expósitos dejarían de considerar los males gravísimos á que se exponían si faltaban á sus deberes, en lo que estos tienen de más delicado y quebradizo, y que, para mayor garantía de esos intereses tan sagrados y tan delicados, habría allí una vigilancia tan exquisita y tan completa, que los más escrupulosos podían estar tranquílos respecto á este punto. Expresó que, por todas estas razones, era partidario de que la

Casa-central de expósitos se construyese en Fraisoro, y que, ahora por su propia y exclusiva cuenta, y no hablando en nombre de la Comisión, iba á exponer otra idea, y era que, á no instalarse en Fraisoro la referida Casa-cuna, lejos de construirla en San Sebastián, debía edificarse en el centro de la Provincia, acercándose todo lo posible á Zumarraga, porque había que tener muy en cuenta que debía servir á los cuatro partidos, y no olvidarse tampoco de que en las cuencas del Urola y del Deva hay pueblos y zonas que carecen de vías férreas de comunicación.

Usó de la palabra para rectificar el señor Pavía, y dijo que, á fin de ser breve, iba á limitarse á dar las gracias al señor Añíbarro por las dotes que generosamente le había atribuido; y que después de cumplir este deber de atención y de gratitud, quería contestar á sus manifestaciones, comenzando por afirmar que él no había hablado de que podían existir, sino de que realmente existen en los alrededores de San Sebastián lugares tan higiénicos como Fraisoro, y que opinaba y seguía opinando que en uno cualquiera de estos, que no son hipotéticos, sino reales, debía construirse la proyectada Casa-cuna. Advirtió que el señor Añíbarro había hablado de la distancia que existía entre Fraisoro y esta ciudad, cuando el dicente ni siquiera la había mentado, pero que acudiendo á contestar á las observaciones que en tal sentido hiciera, y siguiendo el sistema de discusión á que parecía propenso aquel señor Diputado, se le ocurría preguntar cuántos trenes salen diariamente de aquí para Fraisoro, y cuántas veces han ido allá, á visitar oficialmente la granja, los Diputados que han pasado por la Comisión provincial; mientras que él puede asegurar que cuando formó parte de la Junta de Beneficencia de San Sebastián, y le tocó ser Hermano de semana, iba todos los días á visitar el asilo de niños de Uba, perteneciente á aquella Junta, y situado en las afueras de esta ciudad. Agregó que debía tenerse muy presente la circunstancia de que muchos de los señores Diputados tienen su domicilio habitual en San Sebastián, y aun los que no residen habitualmente en esta ciudad, vienen á ella en período de sesiones, y en otras épocas del año, y desde aquí habían de visitar con más frecuencia la Casa-cuna si se estableciera donde él estima preferible, y aportarían el concurso de sus luces, de su caridad y de su celo para las mejoras que hubieran de introducirse en tan importante ramo. Añadió que, pasando por alto los argumentos que, sobre motivos de índole muy delicada, había expuesto el señor Añíbar-

rro con lenguaje tan pintoresco, tan gráfico y tan realista, iba á expo-  
ner por su cuenta una razón, y era que, hasta el presente, la granja de  
Fraisoro, no obstante los desvelos de la Diputación no había produci-  
do muy halagüeños resultados, pues únicamente se había logrado el  
mejoramiento del ganado, y eso pudiera conseguirse igualmente sin  
la granja; y que aunque era de esperar que ahora, con el noble afán  
con que se proponía introducir allí modificaciones muy importantes  
un señor Diputado, cuyo nombre no quería pronunciar por no herir  
su modestia, que es tan grande como su talento y su celo en pró de  
los intereses provinciales, era de esperar que variasen esas condiciones;  
sin embargo, aunque ello no fuese si se quiere una razón, sino un pre-  
juicio, y acaso una superstición, lo cierto es que había que reconocer  
que la tal granja-modelo tiene mala sombra, y por ello no podía me-  
nos de oponerse á que la Casa-central de expósitos fuese á servir de  
puntal á la granja de Fraisoro.

Terció en la discusión el señor Itarte para manifestar que disentía  
de la mayoría y de la minoría de la Comisión, puesto que creía que  
la Casa-central de expósitos no debía edificarse ni en Fraisoro, ni en  
las cercanías de San Sebastián, sino en un punto equidistante de los  
cuatro partidos, teniendo en cuenta la facilidad mayor ó menor de  
los medios de comunicación. Expuso que los terrenos de Fraisoro son  
reducidos para los servicios á que se destinan, y que si, como es ve-  
rosímil, hay que comprar y agregar nuevos terrenos, en ese caso ven-  
drá el edificio destinado á Casa-central de expósitos á quedar enclava-  
da dentro de la granja, y esto por ningún concepto puede ser conve-  
niente.

Intervino en la discusión el señor Balbás, y expuso que, en el caso  
de que se compren nuevos terrenos, el edificio que se proyecta queda-  
rá completamente aislado é independiente. Haciéndose cargo de la ob-  
servación del señor Pavía, de que en cualquiera parte puede fácilmen-  
te maternizarse la leche, contestó que para estas operaciones tan deli-  
cadas hace falta una persona muy experta, como la que hoy se halla  
al frente de los nuevos servicios establecidos en Fraisoro.

Volvió á usar de la palabra el señor Pavía, y dijo que si se había  
fijado en los alrededores de San Sebastián para el establecimiento de  
la Casa-cuna, era cabalmente porque la Diputación trata de pedir au-  
torización al Ayuntamiento para vender en esta ciudad leche materni-  
zada, y no puede creer ni por un momento que se vaya á vender al

público en condiciones que no sean excelentes, y que, por tanto, la leche maternizada en Fraisoro, bien puede traerse á la Casa-cuna establecida en los alrededores de San Sebastián, como se va á traer á la misma ciudad para venderla al público.

Volvió á intervenir en la discusión el señor Balbás, para afirmar que la conducción de la leche en esas condiciones originaría gastos muy subidos.

Nuevamente pidió la palabra el señor Pavía, y expuso que había de tenerse también presente que, de todos modos, se necesita la leche maternizada no solo en la Casa-central, sino en los tornos de los cuatro partidos, y que el gasto de conducción de la leche poco puede significar en el presupuesto de un asilo como ese.

De nuevo usó de la palabra el señor Balbás, y dijo que el señor Pavía se fijaba en el gasto de conducción de los expósitos, y hacía caso omiso de lo que importaría la conducción diaria de la leche de Fraisoro á San Sebastián.

Pidió la palabra el señor Loidi, y manifestó que, antes de resolver este punto, desearía saber á cargo de quién quedaría la proyectada Casa-cuna.

Contestóle el señor Pavía que, aun cuando todavía no se había tratado de ese punto, desde luego quedaría á cargo de dos ó tres religiosas.

Manifestó el señor Santo Domingo que esa dirección era una eficaz garantía para la moralidad.

El señor Añíbarro expuso que quería dar una explicación, y era que él no abrigaba temores de que hubiese allí inmoralidades, sino que se había hecho eco de los temores del señor Pavía.

Concedida la palabra al señor Pavía, afirmó que el señor Añíbarro le había llamado sugestionador, pero que él, con mayor motivo, podía llamar adivinador al señor Añíbarro, puesto que había creído adivinar los argumentos que se había reservado el dicente, y que á nadie le había expuesto cuáles pudieran ser.

Declarado, con tanto, suficientemente discutido el punto, se preguntó á la Diputación si aprobaba el mencionado dictamen de la Comisión de Fomento.

Se consultó luego á la Corporación si aprobaba el establecimiento de la Casa-central de expósitos, y así lo acordó en votación nominal, por catorce votos contra tres en esta forma:

Votaron en pró: los señores Camio, Indart, Romero, Balbás, Aguirrezzabala, Trecu, Garay, Añíbarro, Echeverría (don Luis), Alberdi, Carrión, Santo Domingo, Presidente.

Votaron en contra: los señores Itarte, Pavía, Loidi.

El señor Loidi, como explicación de su voto, manifestó que las palabras del señor Pavía no le habían sugerido, pero sus argumentos le habían convencido.

Pidió la palabra el señor Pavía, y dijo que se acababa de aprobar el que se construyera la Casa-central de depósitos en Fraisoro, pero como no existía presupuesto de esas obras de construcción, ni pliego de condiciones, era menester formularlos y aprobarlos, formular también y aprobar el presupuesto del camino de acceso que hubiera de construirse, y el del coste de los terrenos que fuera necesario comprar para la instalación de la Casa-cuna, si ésta había de establecerse fuera de los actuales pertenecidos de la granja.

## BASERRITAR BI

<p>Amar erreal dauzkat sobratubak Premin, eta ezdakit diru onekin zer egin. Chartel bat artutzena nua loterian, ia erortzen zaitan oraingo aldiyan.</p> <p>—¿Eta len maiz jokatu izandu aldezu, edo portunik iñoz izan ezaldezu?</p> <p>—Ez, ez da niretzako izan portunikan, ezda ni bañan patu</p>	<p>charragokorikan: bi pezta eman nizkan bein loteriayai, eta etzan neretzat arditik erori.</p> <p>Premin, dituzte chartel charrak jarri saltzen, paltsoak asko ari dirare azaltzen.</p> <p>—Nik ona eskatuko diotet ordia, irukiko dute, bai, piñen bat gordia.</p> <p>—¿Eta zuri <i>premio</i> <i>mayorra</i> izena</p>
--	---

dubena erortzera,  
 nola diru dena  
 ekarriko zenduke  
 onera Marriltik?  
 —Ori da bada, Premin,  
 ez dakitana nik.  
 —Bialtzen badizute  
 dena paperetan,  
 ez dezu segurantzik  
 oraingo trenetan;  
 zigarro puntaren bat  
 botatzen badute,  
 zure paper dianak  
 erre bear dute,  
 eta zu geldituko  
 zera diru gabe,  
 orain zerana amar  
 errealen jabe:  
 zillar edo urretan  
 bialtzen badute,  
 bide ortan lapurrak  
 usanduko dute,  
 eta zu geldituko  
 zera diru gabe,  
 orain zerana amar  
 errealen jabe:  
 kuartotan bialdutzen  
 badizute dena  
 jai, Joakin, Joakin, ura  
 izango da pena!

trenak kenduko dizu  
 beraren erdiya,  
 ekartzia gatikan  
 aiñ karga audiya.  
 —Orduban astoetan  
 ekarriko degu,  
 eta trena pagatu  
 bearrik ezdegu.  
 —Bai, ta berriz lapurrak  
 azaltzen badira,  
 zure diru ederrak  
 ¿nora joango dira?  
 —Ala da, bai, egiya  
 esan dezu Premin,  
 ni eznago diruba  
 galduzeko premin;  
 Eguarri jai audiya,  
 Premin biyok lasa  
 amar errealkin  
 obe degu pasa.  
 —¡A bejundegizula  
 nere lagun Joakin,  
 egün on bat pasako  
 degu elkarrekin;  
 gaberako jarriko  
 gera guri guri,  
 naiz bidean muturrez  
 aurrera erori.  
 ¡Biba gu ta gutarrak!  
 —Ori, ori, ori.

RAMÓN ARTOLA.

## ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA según el orden de sus familias pobladoras

---

(CONTINUACIÓN)

Lili, Martín Díaz, Señor del palacio de Lili en Cestona, 1390. Casado con doña Teresa de Irarrazabal, tuvo por hijo y sucesor á don Juan Beltrán de Lili, que casó con doña Catalina Hurtado de Mendoza. Nacieron de este matrimonio: don Enrique de Lili, General de las Armadas de tierra, Gobernador de Siracusa y Valdenoto, en Sicilia; á quien Fernando II, rey de Sicilia y príncipe de Aragón hizo merced del Condado de Alacha; y doña Domenja de Lili, sucesora de su hermano por donación que este le hizo de su expresado título el año 1475. Casada doña Domenja con don Juan Pérez de Idiacaiz, se formó el apellido compuesto de Lili-Idiaquez, que hasta hoy han ostentado sus sucesores en el palacio de Lili y en la dignidad condal. Nacieron de dicho matrimonio Fray Francisco de Lili-Idiaquez, Religioso franciscano, Guardián del monasterio de Aranzazu, obispo electo de Adria en Italia en el año 1533, y D. Juan Pérez de Lili-Idiaquez. Este casó con doña María Joaniz de Zuazola y tuvo á don Miguel de Lili-Idiaquez, Gobernador de al ciudad de Trapana y conservador del patrimonio de Sicilia, muerto sin posteridad, y á doña Domenja de Lili-Idiaquez, sucesora. Esta, casada con don Domingo de Amilibia, tuvo por hijo y sucesor á Juan Ibañez de Lili-Idiaquez y Amilibia, que nació en 1546, y, casado con D.<sup>a</sup> María Esteban de Aramburu, tuvo á D.<sup>a</sup> Isabel de Lili-Idiaquez. Esta señora heredó en 1617 el título y mayorazgos, y, casada con Juan García de Leizaola, tuvo por hijo y sucesor á